

**Mundo cambiante, currícula rígida. Diez años después”,
Economía Informa. Núm. 310. Facultad de Economía, UNAM.
Septiembre 2002. Pp. 44-50.**

Eduardo Loría Díaz¹

“You say you want a revolution
Well you know
We all want to change the world
You tell me that it’s evolution
Well you know
We all want to change the world
But when you talk about destruction
Don’t you know you can count me out”

Revolution
Lennon/McCartney

INTRODUCCIÓN

Los grandes cambios y transformaciones que se han observado en todos los países del mundo y en todos los órdenes del quehacer humano, obligan a hacer profundas reflexiones en torno de los avances, alcances y limitaciones del saber general. En estas circunstancias es necesario hacer un alto en el camino para obtener un saldo que mida lo que se sabe y lo que falta por saber, para avanzar en la solución de los problemas nuevos y añejos.

Esto impone retos y dilemas que deben ser abordados desde todos los ámbitos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Por su gran importancia, el campo de la ciencia económica es uno de los que con mayor urgencia debe enfrentarlos. Este será el ámbito analítico de esta reflexión.

¿Cuál debe ser el papel de las escuelas y facultades de economía en esta tarea? En particular, ¿cuál deberá ser el que desempeñe la Facultad de Economía (FE) de la UNAM?

Las notas que siguen tratan de abordar esta problemática a través de hacer una revisión que vincula los cambios curriculares de la FE con los cambios de la realidad concreta. Se

¹ Facultad de Economía UNAM, Correo electrónico: eduardol@servidor.unam.mx Agradezco la valiosa colaboración de Edhi Méndez, Miroslava Barragán y Leobardo de Jesús. Este artículo forma parte de la investigación *Eudoxio modelo macroeconómico de la economía mexicana: escenarios prospectivos 1999-2030*. PAPIIT No. IN301700, DGAPA, UNAM.

Una versión previa de este artículo se publicó en *Economía Informa*, Núm. 204, abril de 1992, Facultad de Economía, UNAM. Debido a que creemos que los contenidos centrales siguen aplicando, así como la necesidad de llevar a la práctica las recomendaciones que hicimos entonces, consideramos muy pertinente reflexionar nuevamente sobre esta problemática y darnos cuenta de su gran actualidad.

destaca que cuando el mundo era mucho más estable y las economías de la mayor parte del mundo crecían “sin complicaciones” los programas de estudio de la FE se revisaban con mayor frecuencia. Desde principios de los años setenta, si algo ha caracterizado a la dinámica de las sociedades y de sus economías, es la enorme inestabilidad; sin embargo, ha existido una rigidez muy importante en la filosofía y en los contenidos curriculares, al menos en la FE.

Consideramos que este aspecto es de la mayor importancia, no sólo por lo que esto representa en cuanto a la calidad de los egresados y a las capacidades que se les inculcan para insertarse al mercado laboral, sino por las calificaciones y habilidades mentales y de conocimiento que se les proveen para desarrollar capacidades de solución que ofrece la institución a una realidad cambiante. Esto es importante, debido a que la preocupación y reflexión actuales en el ámbito mundial sobre la pertinencia de la educación superior se manifiestan no sólo en las regiones atrasadas, sino que ahora ocurre en las instituciones que se consideran líderes y de vanguardia.

Al respecto, es verdaderamente revelador el hecho de que Larry Summers,² en entrevista con el semanario *BusinessWeek* (febrero 18, 2002), señaló que no obstante el enorme prestigio mundial de la Universidad de Harvard en múltiples campos del conocimiento, necesita una reforma estructural con la intención de mejorar su ubicación en el contexto de competitividad actual -y más aún futura- en la educación mundial. Resulta por demás provocadora la siguiente frase de Summers: “La Universidad de Harvard está fallando en proveer la educación que se requiere a nivel licenciatura (*undergraduate*) para enfrentar los rápidos cambios que demanda la economía global”.

Estos datos deberían generar preocupación y ansiedad en la medida que mientras una universidad de élite manifiesta su descontento respecto de la manera en que viene haciendo las cosas, la mayoría de las instituciones públicas de Latinoamérica ni siquiera se han cuestionado su propio desarrollo y su función dentro de sus sociedades respectivas. Ya no hacia atrás, sino que peor aún, hacia adelante.

Las universidades públicas en México se han caracterizado por la rigidez para modificar sus programas de estudio (aproximadamente cada 8 años o más). A diferencia de éstas, las instituciones privadas se han mostrado más activas para adecuar sus programas de acuerdo a las tendencias mundiales. Como ejemplo tenemos los casos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), cuya revisión de sus planes de estudios en la carrera de economía se realizan aproximadamente cada tres o cuatro años. Para este tipo de instituciones, el concepto de *internacionalización* es fundamental al momento de reestructurar sus planes de estudio, específicamente por los convenios que tienen con universidades extranjeras (en cuanto a movilidad de profesores y estudiantes).³

² Secretario del Tesoro durante los últimos años de la administración de William Clinton y desde mediados del año 2001 presidente de la Universidad de Harvard.

³ Un dato interesante del funcionamiento de las universidades privadas, y que de alguna forma va ligado a la actualización de los planes de estudio, es que las editoriales que abastecen los libros de texto de las carreras universitarias, no son ajenas a esta situación y están en un acercamiento constante con estas instituciones y de

Sin duda los objetivos de la universidad pública y la privada son distintos, pero tienen un común denominador: formar generaciones de profesionistas capacitados para insertarse aceptablemente en el mercado de trabajo.

¿Qué tanto una realidad cambiante exige planes y programas de estudio flexibles o, por el contrario, son los programas más rígidos y permanentes los que ofrecen mayores capacidades analíticas, de inserción al mercado laboral y de actuación en las sociedades?

I. ALGO DE HISTORIA

Hacia 1929 se creó la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y, en consecuencia, su primer plan de estudios. Entre ese año y 1970, se practicaron más de diez reformas de fondo a sus contenidos. En palabras de José Ayala (1988:148):

los diferentes planes de estudio entre 1929 y 1970 fueron reformados a fondo una vez cada cuatro años, y sufrieron cambios o ajustes para introducir nuevas materias o seminarios que reflejaban un avance del pensamiento económico o una necesidad práctica, tal fue el caso de Ciclos Económicos, Moneda y Banca, Monopolios, Desarrollo Económico, etc. En cambio, el actual plan de estudios ha resistido más de catorce años sin reforma y sin cambio en sus materias. Lo anterior revela que la Escuela de Economía fue muy sensible a los cambios y que la Facultad ha sido muy reacia...

En general, entre 1950 y 1970 la economía mundial vivió una era de prosperidad y estabilidad, traducida –entre otras cosas– en baja inflación y altos niveles de crecimiento del producto por habitante. Los sistemas económicos capitalista y socialista, y sus diversas combinaciones en todas las latitudes, gozaron su mejor época de expansión y consolidación.⁴ Mientras ello ocurrió, los programas de estudio de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM sufrieron modificaciones importantes.

Desde principios de los años setenta se desató una gran crisis económica y política a escala mundial. En consecuencia, se iniciaron fuertes cuestionamientos a la teoría económica dominante⁴ e incluso a la econometría y a la forma de hacer modelos.⁵ Sin embargo, es justo cuando inició la rigidez de los planes de estudios de la FE y los de las escuelas públicas de economía que los siguieron.

alguna forma son parte de la revisión y actualización de los materiales que formarán parte de los nuevos planes de estudio. Este acercamiento editoriales-universidad, no ocurre con la misma intensidad en las instituciones públicas.

⁴ Una de las excepciones ha sido la economía sudamericana, que desde entonces presentaba fuertes problemas inflacionarios y de balanza de pagos. Por tal motivo, se aplicaron repetidamente programas de ajuste y estabilización tanto de corte ortodoxo como de corte estructuralista. Incluso, la fuerte discusión sobre la conveniencia de aplicar cualquiera de estos programas, en buena medida, arranca desde entonces.

⁴ Al respecto Mankiw (1992) hace un buen recuento del consenso keynesiano y de las razones de su rápida erosión en la primera mitad de los años setenta. Johnson (2002) en un artículo muy elocuente presenta la asunción y el declive de lo que denominamos ortodoxia keynesiana.

⁵ Charemza y Deadman (1999) presentan una visión panorámica del auge y declinación de los modelos keynesianos tradicionales de una forma muy didáctica.

II. CAMBIO SOCIAL Y RIGIDEZ CURRICULAR. EL LARGO TRAYECTO

Para nadie es desconocido que la universidad pública en México ha sufrido un fuerte deterioro en todos sus campos desde hace varias décadas. Quizás esto comenzó a evidenciarse desde fines de los años sesenta, cuando a consecuencia del *movimiento estudiantil de 1968*, las discusiones sobre el cambio social, así como la lucha principal de los partidos políticos encontró campo fértil en estos espacios físicos e intelectuales. Los planes de estudio –al menos de las facultades de ciencias sociales y económicas– adjudicaron al estudiante un claro compromiso social de transformador de las condiciones prevalecientes. En tal sentido, los planes y programas de estudio, así como gran parte de la literatura que se publicó hasta mediados de los años ochenta en esas disciplinas, claramente tenían como principal objetivo el cambio social que, quizás como consecuencia de que se creía que el socialismo real constituía todavía una clara alternativa a las inequidades e injusticias del capitalismo subordinado de México, tendría que gestarse en los espacios universitarios.

En ese sentido, se consideró que las universidades públicas (en particular la FE, junto con otras carreras y disciplinas sociales de la UNAM) jugarían un papel fundamental, tanto como directoras del proceso de cambio, como de educadoras y formadoras de las nuevas generaciones que protagonizarían y disfrutarían de sus resultados. Esto llegó al grado de la popularización de textos que en su origen tuvieron otros propósitos y otros público objetivo.

Ayala (*op. cit.*: 7) comenta que en la década de los setenta se podían adquirir con facilidad en supermercados *El Capital* y otros textos marxistas “...los manuales de divulgación proliferaron y muchas disciplinas fueron enfocadas casi exclusivamente desde el marxismo: la filosofía, la antropología, la historia, e incluso algunas de las ciencias exactas. No olvidemos que hubo facultades de ciencias del mar o agronomía en las cuales se enseñaba en paralelo geología marxista *versus* geología burguesa. En economía ello fue particularmente intenso”.

Si bien el enfoque académico que prevalecía hasta antes de 1968 en la FE era más bien de corte neoclásico, con algunas tendencias estructuralistas, entre 1970 y 1974 se fueron sustituyendo muchas materias y contenidos por otros inspirados en los planteamientos marxistas más clásicos de la lucha de clases propuestos en *El manifiesto del partido comunista* y otros más expresados en *El Capital* de Marx. Se fueron instituyendo materias que bajo el nombre de Economía Política lo que hacían era presentar, capítulo a capítulo, de principio a fin, algunos textos de Carlos Marx, principalmente de *El Capital*, cuando la Economía Política debería comprender una visión muchísimo más amplia a partir de autores previos e incluso posteriores a Marx.

La economía política, es una expresión que empleó por primera vez el francés Antoine de Montchrétien de Vetteville en 1613. En 1733 Dupont de Nemours la utilizó para referirse a la economía del país en contraposición de los patrimonios individuales. Los economistas clásicos (Smith, Ricardo, J.S. Mill, Marx) y posteriormente los neoclásicos la emplearon para referirse a la ciencia de fines y medios (Tamames, 1988: 104). La economía política tuvo su cuna en los cambios sociales, económicos e ideológicos, que marcaron la transición de la Europa occidental hacia la nueva burguesía (finales del siglo XVIII). Fue en Francia, más que en Inglaterra, en donde el concepto unificado de una *sociedad económica* apareció

por primera vez como el objeto de la Economía Política. Ofrecía la concepción de un orden económico regido por una “ley natural” que si se le dejaba sola, daría mejores resultados. De modo que la Economía Política tuvo su origen y derivó su fuerza como una apología del individualismo capitalista (Dobb,1986).

Hasta hace algunas décadas el concepto economía política se utilizaba para referirse al estudio del proceso económico. “El término tiene connotaciones de las interrelaciones de los aspectos prácticos de la acción política y la teoría pura de la economía. Se ha considerado que la economía política clásica estaba más vinculada con este aspecto de la economía y que los economistas modernos han tendido a restringirse en su campo de estudio” (Pearce, 1997:). Resulta pues evidente que este concepto abarca mucho más que el estudio del marxismo.

Sin duda, *El Capital* contiene elementos de análisis muy valiosos para analizar y entender la naturaleza y la dinámica del capitalismo, así como los fenómenos políticos, económicos y sociales que le son consustanciales. Más aún, el método –de lo abstracto a lo concreto, de lo general a lo particular– como proceso de análisis, es fundamental en el pensamiento económico y en la comprensión y solución de problemas reales.

No fue sino hasta 1974 cuando se logró cambiar formalmente el plan de estudios por el que rigió hasta 1994, en el cual existió un sesgo eminentemente marxista. En estas condiciones, se estableció, por ejemplo, una clara diferencia curricular y analítica entre la Teoría Económica y la Economía Política, entendida ésta no como el estudio del estatuto epistemológico delo que ya se comentó, sino como la lectura ortodoxa y partidista de la *Introducción a la Crítica de la Economía Política* y la *Crítica de la Economía Política*, mejor conocido como *El Capital*; además de que a este enfoque se le asignó un peso específico mayor (más del doble que a la teoría económica), y –por si esto fuese poco– ésta se analizaba a la luz de la primera.

Por su lado, las escuelas de economía de las universidades del interior de la república surgieron, en general, en la década de los setenta, básicamente del seno de escuelas y facultades de contaduría y administración y de ciencias sociales y humanidades. En el caso de las primeras, los planes de estudio iniciales presentaban un sesgo empresarial y de análisis sectorial. Posteriormente, cuando lograron su conformación como escuelas independientes, comenzaron una etapa de intensos cambios que afectaron de manera fundamental su estructura curricular, con lo cual aprobaron planes de estudio que fueron casi una copia del vigente en esos momentos en la FE.

Para la mayoría de estas escuelas el problema fue más agudo, porque además tuvieron que hacer frente a estos programas con una planta incipiente de profesores por lo que muchas veces los alumnos de semestres intermedios hacían estas veces. Las clases a partir de los temas de *El Capital* o de las materias de Investigación estaban lejos de ser la base analítica de los “científicos sociales”, aún cuando estuvieron presentes en prácticamente toda la licenciatura (7 semestres de Economía Política y 10 de Investigación Económica).

A pesar de que en la mayoría de estas escuelas y facultades los programas de estudio han sufrido cambios y adecuaciones, parece persistir la incongruencia entre los contenidos y el estado del arte en la ciencia económica.

A partir de 1988, en la comunidad de la FE se manifestó la necesidad de modificar el plan de estudios de la licenciatura; sin embargo, fue hasta 1993 (esto es casi veinticinco años

después) cuando la *Comisión del Trabajo Académico* pudo concretar un proyecto para modificar el plan y los programas de estudio de licenciatura.⁶ Mientras que en el Plan de 1975, la formación teórica del economista se concentraba en el estudio de la economía política marxista, en el Plan de 1994 se buscó un balance entre las diferentes áreas de la ciencia económica que permitieran dotar al estudiante de herramientas más diversas.

De esta forma el plan de estudios de 1994 se dividió en un núcleo básico y en un núcleo terminal. El primero contiene 43 materias de las áreas de Teoría Económica, Economía Política, Historia y Pensamiento Económico, Teorías Aplicadas, Métodos Cuantitativos, Instrumentales, Investigación y Análisis Económico y Economía Mexicana. En los últimos semestres de la carrera se ubica el núcleo terminal que considera diferentes áreas de especialización, entre ellas: Economía Internacional, Economía Pública, Economía de la Empresa, Economía Cuantitativa, Historia y Desarrollo Económico, Posgrado y Docencia e Investigación.⁵

Por la forma en la que la FE asigna la carga de trabajo a los alumnos, los resultados hasta el momento han sido diversos, dependiendo del interés particular de los alumnos y del de los profesores por actualizar o no el contenido de sus cursos. Sobre esto último, conviene señalar que la libertad de cátedra, ha sido un elemento que ha permitido actuar indistintamente hacia los dos sentidos.

Del actual plan de estudios sería conveniente revisar:

- 1) La conveniencia de seguir ofreciendo una especialización dentro de la carrera. En este caso, el riesgo ha sido que dependiendo del área que eligen los estudiantes, dejan fuera algunas materias básicas, necesarias para la formación de cualquier economista. En tal caso la propuesta sería hacer obligatorias aquellas materias del núcleo terminal denominadas “claves” que por su importancia no pueden dejarse a la elección del estudiante.
- 2) La necesidad de instrumentar la seriación de materias.
- 3) La necesidad de establecer revisiones periódicas del plan de estudios.

A ocho años de la puesta en marcha del actual plan de estudios, sería altamente recomendable hacer una revisión de sus logros y deficiencias, esto con el fin de realizar de manera oportuna las adecuaciones correspondientes. Sería lamentable tener que esperar veinte años más para revisarlo y ajustarlo a la nueva realidad mundial y nacional. Los diversos documentos que se han elaborado sobre el plan de estudios de la licenciatura en la FE no han conducido a mantenerlo a la vanguardia o en línea en relación con lo que ofrecen otras instituciones.

III. HACIA UNA SINTESIS

De todo lo que hasta aquí se ha dicho, se pueden extraer las siguientes ideas:

⁶ En: Cabrera, J. (1999).

⁵ La especialización en Posgrado y Docencia e Investigación fue diseñado para los estudiantes interesados en hacer estudios posteriores y/o dedicarse a la investigación. Para tal caso se sugiere que los alumnos tomen como materias optativas las materias claves como Macroeconomía III, Microeconomía III y IV, Álgebra lineal, etc.

1. Desde comienzos de la década de los setenta, se ha producido una enorme cantidad de cambios en los sistemas económicos, en las instituciones nacionales e internacionales, en la forma de ver y de entender la ciencia económica.

2. Frente a esa gran cantidad y diversidad de eventos, el actual plan de estudios de la FE no ha podido reaccionar ajustando sus estructuras, su organización y sus programas. Nueve años de rigidez es muchísimo para un mundo que cambia todos los días. De hecho, lo que ha sucedido es que algunos profesores han ajustado contenidos temáticos dentro de los programas oficiales. Con ello, se ha evitado que la *curricula* quede aún más rezagada.

3. Frente a este atraso y rigidez respecto al pasado y presente y sobre todo frente a los requerimientos del futuro, algunas Escuelas y Facultades de economía de instituciones públicas, y algunas de las privadas, se han constituido en una alternativa distinta.

Toda institución académica debe poseer un enfoque teórico que la caracterice frente a las demás. Pero no debe permanecer al margen de los avances registrados en las teorías y en los enfoques surgidos a raíz de los vertiginosos cambios que presenta la realidad. Esto obliga a que sus planes de estudio sean permeables y altamente flexibles, sin que de ninguna manera ello signifique que se deba caer en la anarquía y en el desorden.

Surgen dos preguntas cruciales: ¿a qué se debe la gran rigidez del plan de estudios de la Facultad de Economía de la UNAM y los de las instituciones que lo siguieron justamente cuando el mundo comenzó a hacerse más dinámico e inestable?, ¿acaso los dos planes que se instituyeron desde 1974 exigían esta característica?

No creemos que la rigidez curricular del plan de 1974 sea consecuencia propia de su enfoque rector, el materialismo histórico. Es probable que la ideologización izquierdizante producto del “68” haya creado estructuras de decisión muy amplias (por algunos llamadas “democráticas”), que impidieron su flexibilidad. Frente a toda una estructura social y política marcadamente excluyente y vertical que existía hasta antes de 1970, se planteó la necesidad de abrir instancias de participación apoyadas en el concepto más laxo de democracia. Probablemente el establecimiento de estructuras e instancias de decisión, combinadas con ese sesgo ideológico, han obstaculizado esa flexibilidad.

Justamente, aplicando los principios más elementales del materialismo histórico, consideramos que se justifica la necesidad del cambio permanente. “El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico” (Marx, 1980:).

En apoyo a esas preguntas centrales, se deben plantear otras, como son: a) ¿qué cambios institucionales (políticos) de organización y estructura deben realizarse para lograr que los planes de estudio no se rezaguen respecto a los cambios de la realidad?, b) ¿qué tanto se debe analizar y aún rescatar la estructura y mecanismos académicos y curriculares que prevalecieron durante el largo periodo, 1929-1968, en la Escuela Nacional de Economía, para ajustarlos a la luz de nuestras circunstancias?

Sin duda, la educación universitaria será determinante en lo que ocurra en todas las sociedades, no sólo por el importante papel que desempeñará en los mercados laborales,

sino porque representará las oportunidades de comprensión, de actuación e incluso de transformación sobre ellas.

En este artículo se ha resaltado la importancia de actualizar el plan de estudios de la licenciatura de la FE, a partir de considerar la evolución -teórica y aplicada- de la ciencia económica y de las necesidades específicas de la economía mexicana.

La revisión del plan de estudios no se remite sólo a la actualización de programas temáticos, implica un proceso más amplio cuyo fin consiste en ofrecer una licenciatura altamente competitiva, lo que ahora llamamos de *clase mundial*.

en Economía de excelencia. Este proceso de revisión debería iniciar con la creación de un comité permanente encargado de:

- a) Evaluar las deficiencias y fortalezas del plan de estudios vigente con cierta periodicidad.
- b) Plantear propuestas para mejorar el plan de estudios (considerando a los profesores, estudiantes, asesores de otras universidades, etc.)
- c) Realizar y dar seguimiento a los cambios que se consideren pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, J. (1988). "¿Qué se enseña en la Facultad de Economía?", *Página*, septiembre. UNAM, México.
- Cabrera, J. (1999). "Diagnóstico del núcleo terminal. Generaciones 1994-1998 y 1995-1999", *Docencia Económica*. Núm. 1, Vol. 1, septiembre. Facultad de Economía, UNAM, México.
- Charemza, W. and D. Deadman (1999). *New Directions in Econometrics Practice. General to Specific Modeling, Cointegration and Vector Autoregression*. 2nd ed. Edward Elgar.
- Dobb, M. (1986) *Introducción a la economía*. Undécima reimpression. Fondo de Cultura Económica, México.
- Facultad de Economía (1993). *Plan de estudios de la licenciatura en Economía 1994*. UNAM. México.
- Johnson, H. (2002). "Revolución y contrarrevolución en economía. De Lord Keynes a Milton Friedman", *Ciencia ergosum*, Vol. 9, Núm. 2. Julio-octubre. UAEM. Toluca.
- Loría, E. (1992). "Realidad y rigidez de los planes de estudio de las carreras de economía", *Economía Informa*. Núm. 204, abril. Facultad de Economía, UNAM, México.
- _____ (2002). *La competitividad de las universidades públicas mexicanas. Una propuesta de evaluación*. Plaza y Valdés editores, México. En prensa.
- Marx, C. (1980). "Tesis sobre Feuerbach" (2da. tesis), en Marx y Engels. *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, URSS.
- Mankiw, G. (1992). "Curso rápido sobre macroeconomía", *Investigación Económica*. Núm. 201. Facultad de Economía, UNAM, México.
- Pearce, D.W. (1997). *The MIT Dictionary of Modern Economics*. Fourth Edition. Mit Press Editions. Cambridge, Massachusetts.
- Tamames, R. (1988). *Diccionario de economía*. Alianza Editorial.